

Funcionario municipal que desempeña la Jefatura de los Servicios Técnicos:

Titular: Don Jesús Sánchez García.

Suplente: Doña Andrea González Moreno.

Secretario:

Titular: Doña Francisca Melgarejo Fernández.

Suplente: Don Juan Francisco Martínez Martínez.

El comienzo del primer ejercicio será el día catorce del próximo mes de febrero a las 11 horas, en las dependencias de la Casa de la Cultura, sita en calle Begastrí, 7, y consistirá en un ejercicio de carácter práctico relacionado con las tareas a desempeñar en la plaza objeto de la convocatoria.

Cehegín, 17 de enero de 2001.—El Alcalde, P.O., el Concejal Delegado de Personal e Interior, Francisco Rocamora de Maya.

Murcia

780 Aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior en Aljucer, en Zona de Ejecución de Sentencia número 83.099 del Tribunal Supremo en Manzanas números 6, 7 y 8.

Aprobado inicialmente por el Alcalde-Presidente de la Corporación, mediante Decreto de fecha 15 de diciembre de 2000, el proyecto de Plan Especial de Reforma Interior en Aljucer, en zona de ejecución de sentencia número 83.099 del Tribunal Supremo en manzanas número 6, 7 y 8, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual las personas interesadas podrán examinarlo en el edificio de la Gerencia de Urbanismo (Información Urbanística), sito en Plaza de Europa, así como formular en su caso las alegaciones pertinentes.

Murcia, 8 de enero de 2001.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

San Javier

782 Aprobación inicial del Estudio de Detalle de la parcela ubicada en calle Martínez Tornell y Glorieta García Alix.

Por el señor Alcalde, se ha dictado Decreto, de fecha 16 de enero de 2001, en el cual resuelve aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela ubicada en calle Martínez Tornell y Glorieta García Alix, disponiendo someter a información pública por plazo de un mes, a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Durante el indicado plazo, cualquier entidad o persona interesada podrá examinar la documentación y formular cuantas alegaciones estime convenientes.

San Javier a 16 de enero de 2001.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Autoridad Portuaria de Cartagena

840 Proyecto básico de ampliación naves de almacenamiento de productos sólidos. Puerto de Escombreras.»

Con fecha 20 de diciembre de 2000 ha sido presentado en esta Autoridad Portuaria el «Proyecto básico de ampliación naves de almacenamiento de productos sólidos. Puerto de Escombreras.», por don Fernando Fuentes Martínez, en nombre y representación de Fertilizantes del Sureste, S.A., a los efectos de tramitar la concesión administrativa de ocupación de terrenos de dominio público del Puerto de Cartagena.

Una vez realizada la confrontación previa del proyecto, se somete el mismo a información pública durante veinte días, según lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio de Costas, así como el 146 del Reglamento para su desarrollo y ejecución aprobado por R.D. 1.471/1989, de 1 de diciembre, a los que remite para la tramitación de concesiones y autorizaciones la Ley 27/1992, de 24 de noviembre de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, Modificada por Ley 62/1997, de 26 de diciembre.

Lo que se hace público para que en el plazo antes citado, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pueda examinar cualquier interesado el proyecto en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite, s/n, en horas hábiles de 9 a 14 y de lunes a viernes.

Cartagena, 8 de enero de 2001.—El Director, José Pedro Vindel Muñoz.

Comunidad de Regantes de Águilas

779 Convocatoria a asamblea general ordinaria.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, se convoca a todos los comuneros de la Comunidad de Regantes de Águilas, a la asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo día 15 de febrero de 2001, en los locales de esta Comunidad, sita en calle Iberia, 8, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en ella se tratará el siguiente

Orden del día

- 1.º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2000.
- 3.º) Informes y propuestas del Presidente de la Comunidad.
- 4.º) Ruegos y preguntas.

Águilas a dieciséis de enero de 2001.—El Presidente de la Comunidad de Regantes de Águilas, Pedro Jiménez Rabal.